

Designan Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 226-2014-EF/10

Lima, 11 de julio de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 157-2014-EF/10 se aceptó la renuncia formulada por el señor abogado Alfonso Jesús Garcés Manyari, al cargo de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, Categoría F-5, por lo que resulta necesario cubrir dicho cargo; y

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y en el Decreto Supremo N° 117-2014-EF que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designación

Designar al señor Edgard Eduardo Ortiz Gálvez, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F- 5, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2.- Publicación

Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO
Ministro de Economía y Finanzas